

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19041** CÁCERES

Edicto

D/D<sup>a</sup>. Juan Fernando Montero Manchado Secretario/a Judicial de Jdo. 1.<sup>a</sup> Inst. e Instrucción núm. 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.º Que en el Sección V Liquidación 0000794/12 referente al concursado Mego Promociones Inmobiliarias del Sur, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 15-05-2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.º El deudor y acreedores pueden, en el plazo de QUINCE DÍAS, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 16 de mayo de 2014.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A140026653-1